

Sesión No.4
29 de febrero de 2012

Resolución
No.GC.9/2012

SOLICITUD PROPUESTA DE CAMBIO DE COMPAÑÍA DE SEGURO PARA PRESTATARIOS DE BANADESA, BAJO EL SEGURO DE VIDA.

La Licenciada María Elena Kafati, Gerente de Créditos, expuso al Comité Gobierno Corporativo que en sesión No. 19 del 1º de diciembre de 2010, este mismo Comité autorizó a la Compañía de Seguros Aseguradora La Mundial hoy Mapfre de Honduras, para continuar asegurando los prestatarios de BANADESA bajo el seguro de vida, y fue así que en el año 2011 se aseguraron 11,471 prestatarios con un monto otorgado de L.1,145,345,711.00, saldo por el cual se pagó una prima de L.7,352,484.00.

Continúa explicando la Gerente de Créditos, que la Compañía de Seguros Mapfre ha negado el pago de 15 siniestros por un monto de L.1,062,249.00, básicamente en aplicación a la cláusula de indisputabilidad.

Como un proceso anual la Gerencia de Créditos solicitó a las compañías de seguros H.S.B.C, LAFISE, CREFISA Y MAPFRE vía correo electrónico las cotizaciones respectivas para esta cartera de préstamos, por lo que a continuación se describe las mismas:

Compañía de Seguros	Tasa a cobrar mensual	Tasa a cobrar anual
H.S.B.C.	0.56%. al millar	6.72%. al millar
LAFISE	0.54%. al millar	6.50%. al millar

De acuerdo al análisis realizado a las cotizaciones presentadas por las compañías aseguradoras, y de acuerdo a las condiciones que estas ofrecen para los seguros de vida de los prestatarios de BANADESA, LAFISE es la empresa que cotiza las condiciones más favorables. Es importante mencionar que las empresas aseguradoras CREFISA y Mapfre no presentaron ofertas.

Después de escuchar las amplias explicaciones de la Licenciada María Elena Kafati y no habiendo objeción de parte de sus miembros, el Comité Gobierno Corporativo RESOLVIÓ: SELECCIONAR A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS LAFISE PARA QUE ASEGURE A LOS PRESTATARIOS DE BANADESA EN LO QUE RESPECTA AL SEGURO DE VIDA A UNA TASA DE 6.50%. al millar.

EVA MARIA Z. DE HERNANDEZ

Secretaria Gobierno Corporativo